Francisco SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Julián J. LOZANO NAVARRO y Antonio JIMÉNEZ ESTRELLA (eds.), *Familias, elites y redes de poder cosmopolitas de la monarquía hispánica en la Edad Moderna*, Granada, Editorial Comares, 2016, 333 pp.

Ana María Sixto Barcia
Universidad de Vigo

Los tres editores de esta obra colectiva manifiestan, en las primeras líneas de la introducción, que al reunir los textos que la componen, su objetivo era responder a los requisitos de la investigación más reciente y actualizada de los poderes en la Edad moderna, es decir, aquellos que han permitido el paso de la historia política clásica, a la confluencia de esta con la historia social en sus diferentes enfoques y con la historia de la familia, empleando como nexo las redes y los grupos e individuos que las formaban. Los trece capítulos que integran el libro responden a ese objetivo, abordando facetas diferentes que luego comentaremos, y aportando una dimensión cosmopolita o supra-territorial, imprescindible al tratarse de la monarquía hispánica.

La tarea de los editores es perceptible en la organización de la obra y en su orientación, pero también en los trabajos que los tres publican, en línea con sus preocupaciones investigadoras de los últimos años, lo que revela una doble implicación que no siempre se da. La edición de obras colectivas es en sí misma muy valiosa, pero su combinación con la investigación propia les añade valor y unidad.

Dicho ya cuál era el objetivo del libro, intentaremos dar una visión de sus contenidos para invitar a su lectura, empezando por señalar que presentan una gran variedad temática dentro de la coherencia que se capta mejor al organizarlos por grupos.

Los trabajos de Antonio J. Díaz Rodríguez y de Julián J. Lozano Navarro, tienen en la Corte de Roma su referencia. El primero (págs. 57-79) trata de la elección de los agentes curiales por parte de los Autrias dentro del sistema de intermediación entre la monarquía hispánica y la curia papal desde mediados del siglo XVI; un sistema clave en las relaciones Iglesia-Estado que por su enorme importancia exigía cualificación y especialización de sus agentes, pero también una red de relaciones y de influencias, por lo que el mérito y la adecuación de los posibles candidatos no eran los únicos elementos que se tenían en cuenta en su designación, sino las ligazones clientelares y de familia. El segundo (págs. 195-218), de Julián Lozano, permite ver el funcionamiento de la otra pieza esencial del sistema de contactos con el papado, la embajada hispana en Roma, centrándose en un caso muy interesante, el Teodoro Trivulzio, un ambicioso personaje que pasó de ser un príncipe lombardo –era milanés de nacimiento en el seno de una importantísima estirpe aristocrática- a llevar el capelo cardenalicio y a ser príncipe de la Iglesia, después de enviudar, y de comprender que era en esta en donde podía encontrar más oportunidades de promoción: Felipe IV le dio aquel puesto clave en Roma, pero sus intereses personales y familiares se superpusieron a la fidelidad debida al rey.

En esa dimensión extra-peninsular y también con referencia al período de los Austrias, se encuadran dos capítulos más. Uno está firmado por Friedrich Edelmayer y está dedicado a

los "consejeros imperiales en la red clientelar de Felipe II en el Sacro Imperio", en línea con trabajos anteriores de este conocido investigador, aportando en esta ocasión varios ejemplos significativos de la importancia que tenían las tareas de los consejeros y las misiones encomendadas por el monarca, y las generosas –pero medidas- recompensas que recibían de este en forma de pagos y de honores (págs. 81-106). El otro es obra de Mario Rizo y se ocupa, también para el siglo XVI, de las elites del Milanesado dentro de la estrategia de los Austrias, en la que tan necesaria era consolidar su poder en la periferia a través de las noblezas locales; el capítulo combina una primera parte teórica, hecha sobre varios textos relativos al poder, y otra en la que aborda el papel de la elite lombarda y la confluencia de intereses con la monarquía (págs. 253-282).

La dimensión territorial dentro de la Península Ibérica y más específicamente, andaluza, está representada por varios trabajos con diferente planteamiento. Antonio Jiménez Estrella (págs. 171-194) estudia el papel de la familia Mendoza como intermediaria entre los moriscos del Reino de Granada y la administración real, propiciado por la red clientelar en torno al aparato burocrático-militar al servicio de la Capitanía General que aquel linaje ostentó hasta el fracaso de don Iñigo López de Mendoza en la revuelta de las Alpujarra; la capacidad de negociación con las elites moriscas en materia fiscal y de orden, permitió hasta entonces que la familia disfrutase de un enorme poder e influencia en el antiguo reino y en la Corte. La relación entre la Corona y Andalucía es abordada también por Francisco Sánchez-Montes en su capítulo (págs.307-333), en una cronología diferente –en este caso, los años iniciales del reinado de Felipe IV y de la influencia del conde-duque de Olivares-, aunque compartiendo con el anterior dos elementos, el poder enorme de algunas familias –en especial la casa de Medina-Sidonia- y la faceta fiscal, en este caso, la contestación y resistencia de las ciudades andaluzas frente a una presión creciente en un período económicamente malo; el capítulo se centra en la visita de Felipe IV a Andalucía en ese contexto y en las consecuencias que la presencia real tuvo en ambas cuestiones.

Los trabajos de Juan José Iglesias Rodríguez y de Marina Camino Carrasco se dedican a Cádiz, la ciudad andaluza comercialmente más dinámica desde la segunda mitad del siglo XVII. El primero aborda la formación y organización de las redes familiares de las elites comerciales internacionales asentadas o relacionadas con la actividad mercantil de esa ciudad, los genoveses en especial (págs. 143-170); lo que se expone de forma metódica es todo un sistema de relaciones y estrategias, basadas en una intensa homogamia y endogamia dentro de la elite gaditana, que permitió a los comerciantes beneficiarse de un eficaz instrumento de integración, de ascensión e incluso de poder político, fundamental para defender intereses propios y tener capacidad de negociación con las instancias superiores de la monarquía. El capítulo de Marina Camino (págs. 27-55) puede considerarse un complemento del anterior, ya que se ocupa de las crónicas que desde fines del siglo XVI a fines del siglo XVII, contribuyeron en la construcción de la imagen de una ciudad cuyas elites eran cada vez más conscientes de su importancia y para la que reclamaban el papel que en el comercio atlántico disfrutaba Sevilla; el título de la obra clave, *Emporio del Orbe*, que dio a su crónica fray Jerónimo de la Concepción en 1690 no podría ser más significativo.

La misma dimensión territorial –Andalucía incluida- está presente en otros capítulos que comparten similitudes, fundamentalmente la referida a las familias de notables que ocuparon puestos en el gobierno hispánico. El de Rafael María Girón Pascual (págs. 129-141) refleja esto en su título –"nómadas al servicio de la monarquía"-, lo que encaja muy bien a la

movilidad de los señores de Noalejo, cuya larga trayectoria –analizada a través de un estudio prosopográfico- reúne una serie de "vidas transnacionales" que, como muchas otras, sirvieron como elemento de cohesión política, cultural y social a la monarquía. En su capítulo, José María García Ríos (págs. 107-128) se hace un recorrido diferente, desde la periferia –representada por un núcleo andaluz, Baza en el siglo XVIII- al centro, para observar cómo podía hacerlo en sentido ascendente, una elite local; para ese objetivo, analiza todos los resortes que estaban al alcance de esas elites situadas lejos de la Corte –las armas, la entrada en el clero, el poder local, las estrategias nupciales-, empezando por la carrera de las letras como inversión social. En el trabajo de Ofelia Rey Castelao (págs. 283-306) ese último punto es también relevante: fue precisamente la falta de esa inversión lo que coartó las posibilidades de las elites de Galicia para colocar a sus miembros en puestos de gobierno y de Iglesia en América; había otros factores –en especial la renuencia o la dificultad de colaborar con la Corona en momentos clave y la de hacerse oír en la Corte-, pero eso no acallaba sus quejas y reclamaciones, de las que fue portavoz el primer cronista del reino de Galicia, fray Felipe de La Gándara.

Nos quedan dos trabajos muy diferentes entre sí en planteamiento y cronología, pero vinculados en la condición de sus protagonistas, gentes de Iglesia. El de María José de La Pascua (págs. 219-251) se sitúa en la crisis de la orden carmelita y hasta la muerte de Teresa de Jesús; la orden, que se puede entender como una familia cuyas desavenencias reflejaban tensiones de poder y modos distintos de ver su función religiosa; la autora toma la figura de María de San José-Salazar (1578-1603), profesa en el convento de Malagón, "una voz silenciada" por ser especialmente molesta, pero cuyo testimonio, conservado en sus memorias, es capital para entender las guerras internas de la familia carmelita. El capítulo de Francisco Andujar Castillo (págs. 5-26) tiene como protagonista a don Antonio Ibáñez de La Riva Herrera, arzobispo de Zaragoza desde 1687, que fue nombrado presidente del Consejo de Castilla sin tener experiencia para el cargo pero sí el apoyo del valido en el poder, el conde de Oropesa; el breve mandato del prelado (1690-1692) fue suficiente para que propusiese un conjunto de reformas de la Hacienda tendentes a reducir los gastos de la casa real, mejorar la gestión de los ingresos –medidas contra el fraude y la corrupción- y recuperar lo enajenado; claro está, no se pusieron en práctica las propuestas de quien resultó "un hombre estricto, dispuesto a atajar los problemas por encima de los condicionantes sociales" derivados de las diferencias y privilegios de la España de fines del XVII.

Consideramos que esa afirmación, contenida en capítulo que abre el libro que comentamos, sintetiza lo que sus editores se marcaron como objetivo. Las redes de poder, desde las más elementales y locales a las más sofisticadas e internacionales se basaban en el uso de instrumentos de relación e influencia que no estaban a la alcance de la inmensa mayoría de la sociedad -en especial, la corrupción en las esferas políticas más elevadas-. Construidas al servicio de familias y de grupos, también lo estuvieron al de la monarquía, en un círculo de dependencia sin solución a lo largo de la Edad Moderna.